

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	CLARA YASMIN GOMEZ RIVERA	Periodo evaluado: 12/03/2014 – 11/07/2014
		Fecha de elaboración: 11/07/2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

1.1 Ambiente de Control

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte (IU. END) desarrolló actividades con los docentes y funcionarios, con el fin de socializar la Carta de Valores y Principios Éticos; de igual manera, se socializó a la comunidad en general, en las actividades de Inducción y Reinducción, presentaciones institucionales y sistema de audio interno, obteniéndose resultados positivos en cuanto al conocimiento y a las actuaciones que tienen funcionarios, docentes y estudiantes sobre los valores institucionales.

Se realizaron los exámenes ocupacionales de cada uno de los funcionarios y se hicieron las recomendaciones respectivas; así mismo se sigue adelantando el programa de las pausas activas con el apoyo de los estudiantes del programa de fisioterapia de la institución y se realizó el estudio de los puestos de trabajo, adecuando al personal de una silla ergonómica conforme a sus necesidades.

Igualmente se está estructurando y consolidando la brigada de emergencia de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, para lo cual se cuenta con el apoyo de la comunidad universitaria y de un grupo de trabajo conformado por una docente y dos estudiantes.

Para el semestre 2014-02 y con el apoyo de la ARL, se tiene programado realizar una capacitación sobre el manejo de la voz dirigida a los docentes y la aplicación de la batería del riesgo sicosocial, buscando el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo de los todos funcionarios.

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para el año 2014, dentro del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el Plan de Bienestar programó una serie de actividades orientadas al fortalecimiento del saber, el hacer y el ser del talento humano, teniendo en cuenta las necesidades identificadas para lograr nuestra misión planteada dentro del plan estratégico. En lo corrido del año, la Institución dentro de su PIC ha realizado un total de 16 intervenciones sobre fortalecimiento de la gestión administrativa y contractual, los avances en el desarrollo del deporte y la salud, la autoevaluación, atendiendo las necesidades de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

También se han llevado a cabo actividades de reconocimiento de nuestros empleados en el marco de fechas especiales como cumpleaños, celebración del día de la madre y del padre, exaltando la importante función que realizan en pro de la sociedad y se ha brindado apoyo a las actividades deportivas de nuestros funcionarios en pro del mejoramiento de su salud.

1.2 Direccionamiento Estratégico

El Proyecto Educativo Institucional, el Manual Sistema Integrado de Gestión, el Código de Buen Gobierno, el Manual de Inducción y Reinducción, son documentos institucionales que definen y reconocen la Misión, Visión, y los Objetivos Institucionales como propósitos fundamentales del quehacer permanente.

El normograma se encuentra actualizado, su última modificación se hizo el 29 de mayo de 2014 y cuenta con la versión 8. Las normas que se encuentran dispuestas en la página web son descargables en PDF.

Se estableció un mapa de procesos identificándose los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación, el cual se encuentra publicado en la Pagina Web de la Institución y cada proceso cuenta con caracterizaciones, procedimientos, instructivos, guías, manuales y formatos; los cuales son actualizados permanentemente.

A su vez y en aras de fortalecer la competencia de orientación al usuario y al ciudadano que deben tener todos los servidores públicos y en el marco de la celebración de este día, conforme a lo establecido en el Decreto 2865 de 2013, se llevó a cabo una jornada laboral que tenía como objetivo generar un espacio de interacción colectiva orientada al aprendizaje y la reflexión respecto al trabajo en equipo y la orientación al servicio.

Dentro de dicha actividad se benefició a más de la mitad de la población y fue desarrollada a través de actividades dinámicas que orientaban a la reflexión a partir de experiencias y de exposiciones magistrales sobre la importancia de la comunicación y la escucha asertiva para identificar lo que realmente requiere cada cliente ya sea interno o externo; esta actividad se orientó a lo que se ha venido desarrollando en términos del bienestar de los servidores porque permitió desarrollar actividades de interiorización de los principios y valores de la Institución, disminuir la tensión laboral, mejorar el trabajo en equipo y afianzar las relaciones solidarias esto en pro de mejorar el clima organizacional.

Así mismo la Institución inicio un proceso de estudio sobre el clima organizacional para lo cual ya se aplicaron una serie de encuestas encaminadas a evaluar el sentir de los funcionarios frente a ese tema y se están haciendo las evaluaciones respectivas para luego adelantar las acciones a fin de fortalecer el ambiente de trabajo en la Institución.

Mediante la Resolución de Rectoría se Resolución de Rectoría No. 1-18-295-2014 del 16 de Junio de 2014 se adoptó en la Institución la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI y el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno, el cual fue comunicado a todos los funcionarios de la entidad.

1.3 Administración del Riesgo.

Dentro del proceso de administración del riesgo, se identificaron en total 48 riesgos dentro de los nueve (9) procesos que tiene la institución; cada uno de los riesgos validados, tiene su plan de mejoramiento y este se encuentra consolidado en la matriz de mejora continua institucional a la cual se le realiza seguimiento periódico.

Con el ánimo de fortalecer el Sistema de Control Interno y aunque se cuenta con una matriz para la administración de los riesgos, la Institución en conversaciones con la Jefe de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD obtuvo la herramienta “Mapa de Riesgos por Procesos” y “Mapa de Riesgos de Corrupción” y a la fecha se está parametrizando conforme a los requerimientos de la Institución para ser aplicada posteriormente.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

2.1 Actividades de Control

Las políticas de operación de la Institución se encuentran integradas en el documento Código de Buen Gobierno, en el cual se agrupan las políticas emanadas desde el Proyecto Educativo Institucional por cada proceso y las demás políticas establecidas mediante acuerdos del Consejo Directivo, Consejo Académico y las adoptadas por la administración, mediante Resoluciones de Rectoría.

La Institución tiene definidos los controles preventivos y correctivos para los procesos o actividades, a través de los procedimientos y los mapas de riesgos por proceso y se han llevado a cabo las revisiones periódicas de los controles.

2.2 Comunicación Pública.

Se cumple con el art. 74 de la Ley 1474 de 2011 en lo referente a la publicación en página web de la Institución del: Plan Indicativo, Presupuesto del año en curso y el histórico de las vigencias 2009 a 2013, Plan de Inversiones, Informe de Gestión del año anterior, Plan de Compras, Estados Financieros del año anterior, Informe de Indicadores, Estrategia de Lucha contra la Corrupción y el Plan de Acción del año en curso.

Se cumple con la publicación en el SECOP de los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual de los contratos conforme a la modalidad de selección y cuantía; garantizando la publicidad y transparencia de la gestión contractual.

Avances

Se creó el link de atención al ciudadano con información sobre “Preguntas y respuestas frecuentes, Glosario, Directorio de contactos” y se actualizó en la página Web la información sobre datos de contacto

La IU. END cuenta con las redes sociales Facebook y Twitter y se puede acceder a estos links por medio de la

Subsistema de Control de Gestión

página Web institucional

Debilidades

Aunque se cumple con en un alto grado con la información mínima a publicar, según el anexo 2 del Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en las entidades del Orden Nacional de la República de Colombia; se debe continuar con la actualización del portal institucional de la entidad conforme a estos requerimientos en procura de la mejora continua en esta materia.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

3.2 Evaluación Independiente

Mediante el Acta No. 1-01-03-01 el Comité Coordinador de Control Interno aprobó el Programa de Auditorías de la vigencia 2014 en el cual se integran las Auditorías de Gestión con las Auditorías de Calidad, para aunar esfuerzos y teniendo en cuenta que la auditoría de calidad es *compatible* con la de control interno al verificar aspectos comunes y *complementaria* al incluir elementos que aquella no contempla y viceversa, lo anterior a fin de lograr una evaluación integral de control y gestión evitando reprocesos y duplicidades en el desarrollo de la operación institucional.

En el desarrollo del Programa de Auditorías:

- ✓ Se socializó el Programa de Auditorías vigencia 2014 a los responsables de procesos y auditores.
- ✓ Se fortalecieron las competencias del equipo auditor en técnicas de auditoría, en los requisitos establecidos en la norma ISO 19001 y lineamientos para la acreditación de programas.

3.3 Planes de Mejoramiento

Con base en los resultados de los informes de las auditorías se generaron planes de mejoramiento, a partir de los cuales se han tomado acciones correctivas que redundan en la mejora continua.

La Matriz Institucional de Mejora Continua, cuenta con una base sólida de Planes de Mejoramiento en todos los Procesos de la IU. END y las fuentes del plan más relevantes son Mapa de Riesgos, Autoevaluación, Auditoría Interna y de Calidad, Revisión de Documentos, Servicio no Conforme, entre otras.

Debilidades

Se debe reforzar aún más el seguimiento periódico por parte de los responsables de los procesos, al cumplimiento de los planes de mejoramiento, como medidas de autocontrol, autogestión, autorregulación y autoevaluación.

Estado general del Sistema de Control Interno

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2014, el estado general de SCI, se mantiene.

Recomendaciones

Continuar con el cumplimiento del Cronograma de Informes, el cual ha sido consolidado como una herramienta de apoyo y consulta por las Unidades y Oficinas de la Institución, para cumplir oportunamente los requerimientos de información de los diferentes entes de control y demás entidades.

Continuar con las actividades de sensibilización de la Carta de Valores y Principios Éticos a la comunidad universitaria.

Fortalecer los canales de comunicación entre los funcionarios y la alta dirección.



Firma